

Memoria de Actividades 2025

Asociación de Padres y Familiares de Personas
con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo

Aspanias Burgos

En el original figuran 15 firmas

1. Datos de la Entidad	3
a. Identificación de la entidad	
b. Domicilio de la entidad	
2. Fines Estatutarios	4
3. Número de Socios	5
4. Actividades desarrolladas, resultados y beneficiarios.	5

ACTIVIDADES

Actividad 1. Servicio de Apoyo a las familias	10
---	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Actividad 2. Servicio de Dinamización Asociativa	13
--	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Actividad 3. Comunicación, presencia social y voluntariado	16
--	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Actividad 4. Ocio, Cultura y Deporte	20
--------------------------------------	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Actividad 5. Actividad productiva/empleo.	24
---	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Actividad 6. Servicio de pisos tutelados	26
--	----

- A. Identificación
- B. Recursos humanos asignados a la actividad
- C. Coste y financiación de la actividad
- D. Beneficiarios de la actividad
- E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

INFORMACION GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACION	27
---	----

- A. Medios Personales
- B. Medios materiales
- C. Subvenciones públicas

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	31
-------------------------------------	----

- A. En el desempeño de sus funciones
- B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva
- C. Organización de los distintos servicios.

Firma de la memoria por los miembros de la Junta Directiva	33
--	----

En el original figuran 15 firmas

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (ASPANIAS)

Régimen Jurídico

Creada al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, de asociaciones derogada por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones

Aprobada por el Ministerio de la Gobernación: 07/04/1964

Clasificada como Entidad Benéfica: 25/03/1965

Declarad de Utilidad Pública: 20/03/1970 Renovación 21/09/1998

Inscrita en el Registro Nacional de Entidades de Recuperación y Rehabilitación con el nº 220

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 2.057

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 28

Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León con el nº 09/139

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Provincial: 28

Fecha de Inscripción

20/03/1966

CIF

G09014069

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE EUROPA

Número

12 bajo

Código Postal

09001

Localidad / Municipio

BURGOS

Provincia

BURGOS

Teléfono

947238562

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@aspaniasburgos.com

Fax:

- - -

2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines sociales de la Asociación consisten en:

1. Defender la dignidad de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. y los derechos que otorga la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea, la Constitución Española y otras leyes, instando a los poderes públicos a la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la autodeterminación de las personas, de las familias y su plena ciudadanía, desarrollando proyectos a nivel cultural, turismo, medio ambiente, arte, y todos aquellos que puedan contribuir a este fin.
2. Ser motor de una transformación interna y social. propiciando la aparición de oportunidades y recursos en favor de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia en el territorio
3. Promover, favorecer y propiciar la adquisición de la máxima autonomía personal y la capacidad de autodeterminación de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como de cada familia.
4. Promover herramientas de gestión (como la creación de fundaciones u otro tipo de organizaciones, en las cuales siempre los socios de la asociación tendrán la mayoría en sus órganos de gobierno) y prestar directamente, o mediante su participación en otras Entidades, todo tipo de atención y servicios que precisen las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo y sus Familias, en el ámbito territorial de su competencia.
5. Divulgar y formar conciencia colectiva para tener mayor incidencia política y social, favoreciendo así el reconocimiento por las administraciones del modelo Plena Inclusión.
6. Participar en cuantas entidades u organismos sean necesarios para garantizar la autodeterminación y plena ciudadanía de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.
7. Posibilitar la Tutela de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
8. Promover la participación efectiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la vida de la Asociación y del movimiento asociativo de Plena Inclusión.
9. Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que pertenezcan a grupos en situación de especial discriminación o vulnerabilidad, en especial la infancia, mujer, personas mayores, reclusos y en situación de pobreza.
10. Promover el voluntariado, facilitar su formación específica y propiciar su motivación.

En el original figuran 15 firmas

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
755	4	759

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

1 Orden religiosa, 1 Sociedad anónima y 2 ONG

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

ASOCIACION ASPANIAS EN EL ENTORNO

La Asociación es miembro de:

- Plena inclusión Castilla y León (Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de personas con discapacidad intelectual), a la que pertenece como socio fundador.
- Plena inclusión (Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual).
- Fundación Tutelar de Personas con Discapacidad Intelectual del Desarrollo de Castilla y León (Futudis).

La Asociación constituyó un Centro Especial de Empleo (en adelante CEE) donde se realizaban las labores de inserción laboral con discapacitados intelectuales. Como consecuencia del traslado del personal del CEE como se describe más adelante, en Asociación solo se mantiene 1 empleado discapacitado que desarrolla actividades de gestión documental.

El 10 de noviembre de 2004 la Asociación constituyó una Fundación sin ánimo de lucro bajo la denominación de Fundación Aspanias Burgos, cuya finalidad principal es la gestión de centros, servicios y programas para la atención y la promoción de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, asumiendo la misión y valores del movimiento asociativo Plena Inclusión, al que pertenece la asociación fundadora de esta Fundación.

La Asociación es socio constituyente de la Fundación Tutelar de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo de Castilla y León con sede en Valladolid, que se encarga de la gestión personal y económica de las personas con discapacidad intelectual cuya tutela recae en esta Fundación Tutelar.

En el año 2012 la Asociación junto con la Asociación para Ayuda a Personas con Discapacidad de la Zona Norte de Burgos, Comarca Merindades (Asamimer) y la Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Miranda de Ebro (Aspodemi), crearon el grupo empresarial 3As Empleo en el Medio Rural, S.L., que tiene por

En el original figuran 15 firmas

objeto generar y gestionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social, que permitan su inserción socio-laboral. La Asociación posee un 87% del capital de dicha sociedad.

El 28 de mayo de 2012, junto con la Fundación Aspañias Burgos, la Asociación constituyó la Fundación CISA: Fundación Integral de Servicios Aspañias (en adelante Fundación CISA), cuyo fin principal es la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, preferentemente, con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de otras personas que presenten especiales dificultades de acceso al empleo, como pueden ser las personas con enfermedad mental.

El 26 de noviembre de 2013 la Asociación firmó un acuerdo marco de transmisión y sucesión de empresa con Fundación CISA y con Fundación Aspañias Burgos, mediante el cual la Asociación transmitía de forma gratuita a Fundación CISA las unidades productivas autónomas que la primera venía desarrollando bajo las actividades de manipulados auxiliares de la industria y reciclado de aceite. Bajo este acuerdo, el 1 de enero de 2014 se trasladaron del CEE de la Asociación a la Fundación CISA las líneas productivas de manipulado auxiliar de industria, mantenimiento de instalaciones, líneas verdes y reciclaje. La Fundación CISA asumió la condición de nuevo empresario y quedó subrogada en las relaciones laborales y en los mismos términos en las que se encontraban los trabajadores en plantilla en dicha fecha en la Asociación.

Para conformar la transmisión de la explotación y la titularidad de las líneas de negocio objeto de la cesión, tanto la Asociación como la Fundación Aspañias Burgos, cedieron gratuitamente a Fundación CISA el uso exclusivo de inmuebles. Por otra parte, la Asociación transmitió a Fundación CISA la totalidad de la maquinaria, enseres de trabajo y utillajes existentes en las líneas de negocio cedidas.

El 14 de Abril de 2025 se constituyó CISA EMPLEA, S.L. que tiene como objeto social la promoción, coordinación, gestión y explotación de Centros Especiales de Empleo siendo su actividad principal la limpieza general de edificios, habiéndose traspasado el CEE "ASPAÑIAS" que es el CEE histórico de la Asociación a CISA EMPLEA, S.L., ya que la Asociación realizaba una actividad muy residual por haber traspasado su actividad de CEE a la Fundación CISA, siendo aceptado el cambio de titularidad por la Dirección General de Economía Social y Autónomos dependiente de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla León con fecha 9 de enero de 2026.

DESTACADO EN 2025

El año 2025 ha sido un ejercicio de consolidación tras la celebración del 60 Aniversario de la Asociación, año en el que la entidad ha proyectado su misión hacia un mayor impacto comunitario, una mayor presencia institucional y una clara apuesta por la inclusión social y cultural de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias.

En el original figuran 15 firmas

Como hito de cierre de ejercicio, la entidad celebró el Festival de Navidad 2025 en el mes de diciembre, evento lúdico donde se mostraron las capacidades de las personas con discapacidad que forman parte de la Asociación. Adicionalmente, en junio de 2025 se celebró el Festival Primavera, evento cultural y de convivencia que se ha incorporado de forma estable al calendario asociativo.

Un capítulo propio merece la participación de la Asociación en la tercera edición del IN Festival 2025 (IN FESTIVAL), festival de música e inclusión celebrado los días 13 y 14 de junio de 2025 en Burgos. El festival se desarrolló en el recinto del antiguo Hospital Militar de Burgos. El IN Festival 2025 fue organizado por Parkinson Burgos junto con varias asociaciones del tejido social de la ciudad: ADACEBUR, Autismo Burgos, ALCER Burgos, APACE Burgos, ATAB, ASPAÑIAS y AFAEA. Su objetivo es unir música, inclusión e integración social, dando protagonismo a las entidades socio-sanitarias y a las personas con discapacidad y sus familias, y consolidando un espacio de convivencia ciudadana en el que la diversidad se vive como un valor compartido. El cartel de esta segunda edición contó con artistas de primer nivel, junto a otras bandas y propuestas como batucadas, espectáculos visuales y sonoros y artistas locales. Además de los conciertos, el festival ofreció talleres artísticos, teatro, circo, espectáculos ambulantes, zonas de descanso y juegos para todos los públicos, configurando una experiencia inclusiva, intergeneracional y de barrio que ha reforzado la presencia de Aspañias y del resto de entidades organizadoras en el paisaje cultural y social de Burgos.

Se han desarrollado diferentes acciones enmarcadas dentro del apoyo a las familias y socios de la entidad que han dado soporte a 745 familias, ofertando 2.142 servicios de apoyo. Esto supone un incremento en 2025 respecto a 2024 de 27 familias y de 75 servicios adicionales prestados. Dentro de estos servicios, podemos destacar que los servicios de información, orientación y asesoramiento (1.748 solicitudes atendidas), el apoyo psicológico y emocional (247 intervenciones, 82 de ellas en situación de crisis) y la asesoría jurídica (285 familias acompañadas) han vuelto a ser las acciones más demandadas y solicitadas por parte de las familias y socios de nuestra entidad.

La Comisión de Familias, formada por miembros de la Junta Directiva de la Asociación, y cuyo propósito es recoger y dar respuesta de una manera adecuada a las inquietudes, quejas, sugerencias y propuestas de mejora que cualquiera de las familias del Grupo Aspañias quiera formular a través de los diferentes canales de acceso habilitados, ha recibido 48 solicitudes en 2025 dando respuesta al 100% de los temas derivados.

En el ámbito de las actividades de Ocio, Cultura y Deporte, este año 720 personas han disfrutado de las más de 14 actividades enmarcadas tanto dentro de la Programación Anual de Actividades como en los programas específicos. Estas actividades persiguen la inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

En el ámbito deportivo, un año más, hay que destacar la alta participación de nuestros 104 deportistas y entrenadores en eventos y campeonatos regionales y nacionales. La participación deportiva ha sido especialmente sostenida y diversificada en 2025: natación (2ª Liga en enero y Final Liga Regional en febrero), fútbol sala con la Concentración CyL FutSal en enero, la Liga Genuine Bilbao en mayojunio y la Liga Genuine de otoño en noviembre, atletismo con el Campeonato de España de Pista Cubierta en febrero, baloncesto con el Campeonato de Basket Bilbao en abril, tenis de mesa en abril, el Campeonato de España de Petanca en octubre, Bowling Regional en noviembre, Hípica FEDDI en octubre, escalada en mayo, así como ligas locales y rutas medioambientales a lo largo del año.

Mención aparte merece el equipo de baloncesto mixto, integrado en la estructura de la cantera del San Pablo Burgos, y el equipo del Burgos CF Puentesaúco, integrado en la estructura deportiva del Burgos CF.

En el ámbito del voluntariado, un año más, deportistas con discapacidad de nuestra entidad han colaborado activamente como voluntarios del equipo de baloncesto San Pablo Burgos en los partidos disputados como locales. En total, durante 2025 han participado en la organización 14 personas voluntarias y 10 personas en prácticas, manteniendo el compromiso con la formación de futuros profesionales y la corresponsabilidad social.

En el ámbito cultural, 2025 ha consolidado la línea de colaboración con los principales espacios culturales de Burgos. La entidad ha mantenido líneas de trabajo con el Museo Histórico Militar y el Museo Burgos Industria, reforzando la línea de accesibilidad cultural cognitiva como una de las apuestas estratégicas de la Asociación. Adicionalmente, en octubre la entidad participó activamente en la Semana Cidiana de Burgos.

Respecto a los periodos vacacionales, se han desarrollado distintos turnos en los que han participado 78 personas con discapacidad y sus equipos de apoyos profesionales, distribuidos a lo largo de los meses de agosto y septiembre, con actividades vacacionales organizadas y rutas medioambientales en febrero, abril y noviembre.

Un año más se han realizado los turnos conveniados con el Ayuntamiento de Burgos correspondientes al IX Campamento Urbano de Ocio Inclusivo, donde 65 jóvenes con y sin discapacidad compartieron capacidades y experiencias. En agosto, los Campamentos Urbanos Inclusivos contaron con una visita institucional del Ayuntamiento de Burgos, reforzando la línea de partenariado público-social. En paralelo, se han realizado 12 turnos de Campamentos Urbanos donde participaron 328 niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años en dos ubicaciones diferentes, el Aula de Medioambiente de Fuentes Blancas y el Aula de Medioambiente del Parral.

En 2025 se ha completado el segundo año natural íntegro de prestación de los servicios de atención en pisos tutelados, sitios en la calle Modesto Ciruelos de Burgos, con 22 plazas de atención para personas con discapacidad intelectual y un equipo profesional de

6 personas asalariadas. El servicio se presta en régimen concertado con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

A nivel de presencia social y participación, destacar la participación activa en todos los foros de interés para nuestra entidad tanto a nivel local como regional, mediante la participación de sus responsables políticos y técnicos. Entre los hitos de presencia institucional de 2025 destacan la presentación de la Campaña IRPF 2025 (acto público de captación solidaria celebrado en abril), la participación en la Marcha del Día de Castilla y León convocada por Plena Inclusión (acto autonómico reivindicativo de abril), las Asambleas Generales de la Asociación celebradas en junio y diciembre, la Asamblea de Plena Inclusión Castilla y León (diciembre), la presencia en el foro empresarial foroBurgos 2025 (octubre), y la incorporación de la entidad al Grupo Motor Deporte 2031.

Como cierre del ejercicio, destacar que 2025 muestra una proyección creciente de la Asociación hacia el exterior, con colaboraciones consolidadas con museos y espacios culturales de Burgos, una coordinación estable con el Ayuntamiento de Burgos en materia de campamentos, salud ambiental y eventos de ciudad, y una presencia significativa en los principales eventos de la ciudad (Semana Cidiana, foroBurgos 2025, Grupo Motor Deporte 2031). Esta proyección consolida a Aspanias como entidad social de referencia en Burgos y refuerza el cumplimiento de su misión: defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, a través del ejercicio solidario de la participación, la representación, la reivindicación y el apoyo mutuo.

En el original figuran 15 firmas

ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad

- Información, orientación y asesoramiento a familias.
- Apoyo emocional
- Formación a familias
- Actividades socioculturales
- Servicio de respiro

Breve descripción de la actividad

El servicio está dirigido a dar respuesta a las necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ofreciendo apoyos profesionales en ámbitos informativos, psicológicos, formativos y sociales.

Se estructura como un sistema integral de apoyo continuado que acompaña a las familias en las diferentes etapas de su ciclo vital.

El servicio de apoyo a las familias se divide en los siguientes programas:

Programa de información, orientación y asesoramiento

El programa da respuestas a las necesidades que se plantean por parte de las familias en cuanto a información, orientación y asesoramiento sobre diversos temas como son el acceso a centros, trámites administrativos varios, dependencia, prestaciones, modificación de capacidad jurídica, certificados discapacidad, bonificaciones, becas, etc.

Durante el ejercicio 2025 se han atendido 1.748 solicitudes relacionadas con acceso a recursos, trámites administrativos, dependencia, prestaciones, discapacidad y otros servicios.

Programa de Apoyo Emocional

Un equipo de profesionales apoya psicológicamente a todas aquellas familias que, en un momento determinado, y por circunstancias muy diversas, precisan de un apoyo profesionalizado. Se trata de un servicio 24 horas.

Se han realizado 247 intervenciones, de las cuales 82 han sido en situaciones de crisis, proporcionando apoyo psicológico especializado a las familias.

Programa de formación a familias

En el original figuran 15 firmas

La formación importada desde la Asociación a las familias está dirigida al desarrollo social y personal de los familiares de personas con discapacidad intelectual. La oferta se configura en base a las necesidades detectadas, así como a las demandas que llegan.

Se han desarrollado 12 acciones formativas, con la participación de 116 familiares, orientadas al desarrollo personal y social.

Programa de animación Socio-cultural

Las actividades socio-culturales son para las familias de la Asociación un punto de encuentro donde poder intercambiar experiencias, intereses e inquietudes dentro de un ambiente lúdico.

El número de familiares que han participado durante 2025 en los talleres de animación sociocultural ha sido de 142.

Servicio de Respiro

Servicio facilitado para el descanso del cuidador o cuidadores principales.

Se ha prestado apoyo a 12 familias, facilitando descanso a los cuidadores principales.

B.Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	1

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	5.825,00
Gastos de personal	42.180,00
Otros gastos de la actividad	5.470,00
Amortización de inmovilizado	1.230,00
Gastos financieros	19.500,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	

En el original figuran 15 firmas

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.205,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.190,90
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	11.468,34
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	11.325,41
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	44.009,00
Otros	1.088,66
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	4.212,06
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	76.294,37

D.Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

745 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

SOCIOS/FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Familias de personas con discapacidad, principalmente de las personas atendidas en los centros y servicios de la Asociación Aspañias, Fundación Aspañias Burgos y Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspañias.
- Residentes en Burgos y/o su provincia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos se trata de actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se cuenta con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por afinidad de intereses. . .), semanal (actividades socioculturales) o diarias (asesoramiento y apoyo emocional, entre otras)

En el original figuran 15 firmas

E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Tras una serie de años en los que se ha constreñido la actividad, debido a la crisis de recursos y de financiación, así como de la pandemia sufrida, este año 2025 ha habido un repunte en la actividad.

La masa social ha ido, progresivamente, haciendo uso de los servicios que se prestan habitualmente desde la entidad.

Así, las familias de personas con discapacidad han encontrado en la asociación un lugar donde compartir inquietudes, recibir servicios y apoyos, al tiempo que con su acción reivindicativa y participación han favorecido un cambio social hacia una comunidad más justa, inclusiva y solidaria.

El número de participantes a lo largo de 2025 por programa (una misma persona puede haber participado en más de un programa) ha sido el siguiente:

- Programa de información, orientación y asesoramiento: 1.748 familiares
- Programa de Apoyo emocional y psicológico: 247 familiares
- Programa de Formación a familias y socios: 116 personas
- Programa de Actividades socioculturales: 142 familiares
- Servicio de respiro: 12 familias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, ya que el conjunto de servicios y programas desarrollados en el marco de la actividad, guardan relación directa con los fines estatutarios, al tiempo que acercan a la organización a cumplir con su misión.

Además, hay que tener en cuenta la situación financiera de la entidad y la escasa financiación existente en el entorno para entidades sociales como esta.

ACTIVIDAD 2

A.Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE DINAMIZACION ASOCIATIVA

Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoría jurídica a socios.
- Dinamización Asociativa.
- Formación
- Participación social.

Breve descripción de la actividad

La misión de este servicio es ofrecer ayuda, orientación y asesoramiento sobre temas legales a las familias socias de la organización. La naturaleza de las consultas es diversa: herencias, testamentos, legados, tutela, modificación de la capacidad jurídica, incapacidades laborales, contratos e impuestos.

En 2025 un total de 368 personas se han beneficiado.

Dinamización asociativa.

Dentro del programa de Dinamización asociativa, se articulan diferentes actividades:

- Asesoría jurídica: Apoyo a los socios en temas jurídicos que les puedan sobrevenir, relacionados con el ejercicio de la tutela, testamentos, reclamaciones, denuncias, etc. En total, a lo largo del año se ha dado apoyo jurídico a 285 familias.
- Grupos de trabajo estratégico: se trata de generar procesos de reflexión estratégica sobre las necesidades de la Asociación y sobre el rumbo a seguir en cada momento.
- Banco del tiempo. El Banco del tiempo es el espacio generado por la Asociación para que las personas socios que así lo deseen, puedan ofrecer de manera altruista su tiempo a la organización desarrollando tareas de voluntarias de mantenimiento y acompañamiento. Durante 2025 se han implicado en esta actividad 8 socios.
- Formación: La formación impartida a los socios está orientada a que éstos alcancen las más altas competencias en su rol de socios y directivos. En el ejercicio 2025 se ha formado a un total de 52 personas.

B.Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	1

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	

a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	2.480,00
Gastos de personal	24.890,00
Otros gastos de la actividad	32.850,00
Amortización de inmovilizado	1.336,94
Gastos financieros	19.684,82
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	81.241,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.715,82
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	12.904,78
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	12.743,95
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	49.521,23
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	4.739,64
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	84.625,42

D.Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

368 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

SOCIOS DE LA ASOCIACION ASPAÑIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Socio con la cuota anual satisfecha.

En el original figuran 15 firmas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos han sido actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se ha contado con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por afinidad de intereses. . .) o varias veces a la semana.

E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada ha incidido directamente en la propia naturaleza asociativa de Aspanias, por cuanto ha permitido prestar servicios a las personas que conforman la Asociación como: promover su participación para la defensa, formación, reflexión y reivindicación de derechos.

En 2025 el número de beneficiarios y participantes por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido el siguiente:

- Asesoría jurídica: 285 socios atendidos
- Dinamización asociativa:
 - Formación: 52 personas socias
 - Banco del tiempo: 8 personas socias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, por cuanto la propia naturaleza asociativa de la organización exige la implicación de sus socios para el progreso de esta, así como del conjunto de la sociedad. Así mismo, se han procurado herramientas y servicios para la defensa de derechos, lo que ha redundado en la mejora de la calidad de vida familiar y en disfrutar de una ciudadanía plena.

Estas actuaciones han estado en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión, pero también hay que tener en cuenta la gran limitación económica que existe para poder cubrir todas las necesidades detectadas.

ACTIVIDAD 3

A.Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

COMUNICACIÓN, PRESENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

- Comunicación
- Sensibilización
- Apoyo y orientación a medios de comunicación social.

En el original figuran 15 firmas

- Voluntariado
- Presencia social.

Breve descripción de la actividad

Las acciones incluidas en esta actividad son las siguientes:

Comunicación.

Difusión y comunicación de las actividades desarrolladas por la Asociación, el movimiento asociativo Plena inclusión Castilla y León, las organizaciones sociales y el tercer sector, a través de notas de prensa, convocatorias con los medios, etc. Diariamente, la organización remite a sus principales grupos de interés, un resumen digital con las principales noticias acontecidas utilizando el departamento de comunicación de nuestra confederación estatal Aedis y el de nuestra federación regional de Plena inclusión Castilla y León.

Sensibilización

Las actividades de sensibilización y concienciación a la ciudadanía y a las administraciones versan de manera principal sobre los retos a los que han de hacer frente diariamente las personas con discapacidad y sus familias.

Apoyo y orientación a medios de comunicación social

Apoyar, orientar y asesorar a los medios de comunicación social sobre las personas con discapacidad: tratamiento, uso adecuado del lenguaje, mensajes valiosos o positivos, lectura fácil, etc.

Presencia social.

Planificar, desarrollar y evaluar actividades de presencia social orientadas a dar mayor visibilidad social a las personas con discapacidad y sus familias, sus necesidades y reivindicar sus derechos.

Voluntariado

Gestión y desarrollo del Plan de Voluntariado de la organización, apoyo al voluntariado corporativo de empresas e instituciones del entorno, voluntariado de personas con discapacidad intelectual y participación en redes y plataformas sobre voluntariado a nivel local autonómico y estatal. Durante el año 2025 han participado en la organización un total de 14 personas voluntarias y 10 personas en prácticas.

En el original figuran 15 firmas

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	14

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	11.620,00
Otros gastos de la actividad	8.520,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.140,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.542,91
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	4.222,14
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	4.169,52
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	16.202,20
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	1.550,70
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.687,47

En el original figuran 15 firmas

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4.150 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS
 SOCIEDAD EN GENERAL – CIUDADANÍA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Ciudadanas y ciudadanos de Burgos capital y provincia.
- Voluntarios inscritos como tal en la Asociación Aspañias.
- Medios de comunicación de Burgos y provincia y Castilla y León.
- Grupos de interés interno del Grupo Aspañias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En el caso de ciudadanos, así como en el de periodistas y profesionales de la comunicación, han sido acciones puntuales, vinculadas a hechos y acciones noticiables.

Las personas voluntarias han contado con apoyos atendiendo a su proyecto individual de voluntariado, que ha venido determinado por su propia disponibilidad; si bien, en todos los casos han contado con un proyecto personalizado que incluye acogida, acompañamiento, formación y salida. Algunos de ellos provenían de una situación académica relacionada con las personas con discapacidad o la prestación de apoyos.

Respecto a los grupos de interés interno del Grupo Aspañias, de manera diaria recibieron un resumen de prensa, con las principales noticias sobre la organización, la discapacidad y el Tercer Sector a nivel local, autonómico y estatal. Así mismo, quincenalmente una recopilación con los principales acontecimientos.

La mayor parte de las acciones desarrolladas durante 2025 han tenido que ver con la celebración de días internacionales (Familia, Voluntariado, Persona con Discapacidad Intelectual, etc.) campañas de presencia social estatales o autonómicas (día de Castilla y León, la "X Solidaria"), acontecimientos deportivos, así como hitos en las áreas de empleo, formación, convivencia, etc.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Comunicación:

En el original figuran 15 firmas

Con relación al conjunto de la ciudadanía y medios de comunicación, reseñar el contacto y gestión desarrollado de manera regular, principalmente, con los medios de comunicación locales (prensa, radio y televisión; tanto de carácter sectorial como de masas) así como los gabinetes de prensa de las principales instituciones de Burgos y provincia, y Castilla y León.

Voluntariado

El número de personas voluntarias en la organización en 2025 ha sido de 14, junto con 10 personas en prácticas formativas. Que han compartido su tiempo, sus talentos y sus valores con la organización para apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha alcanzado un nivel adecuado por cuanto las actividades desarrolladas en la actividad "Comunicación, presencia social y voluntariado", no solo han sido una prioridad para la entidad por su dimensión social, orientada a lograr un cambio y una transformación hacia comunidades más abiertas, juntas e inclusivas, sino que a su vez, han permitido hacer visibles las fortalezas, necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad y que el conjunto de la sociedad así se lo vaya reconociendo.

ACTIVIDAD 4

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

OCIO, CULTURA Y DEPORTE.

Servicios comprendidos en la actividad

- Ocio
- Cultura
- Deporte
- Programa vacaciones.
- Campamentos

Breve descripción de la actividad

Promueve la inclusión social mediante el acceso a actividades de ocio, cultura y deporte.

Las acciones incluidas en esta actividad son las siguientes:

En el original figuran 15 firmas

Ocio

Programa de ocio: De estas actividades de ocio realizadas durante el año 2025, y que comprenden un amplio abanico de opciones para las personas con discapacidad (baile, manualidades, rutas, gimnasia, salidas medioambientales, etc.) se han beneficiado 92 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Programa de ocio inclusivo: Se trata de un programa que apoya la participación de las personas en su entorno, a través del ocio en la comunidad. En el año 2025 han participado en esta modalidad de ocio 18 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Cultura

Este programa pretende contribuir al proceso de inclusión de la persona con discapacidad dentro de un sistema social que le acoja como un miembro activo más, dotándole de los beneficios y responsabilidades que tienen el resto de los ciudadanos de la sociedad a la que pertenecen.

Deporte

Programa de deporte y competición: Dentro de las modalidades deportivas practicadas encontramos fútbol sala, fútbol 7, tenis, padel, tenis de mesa, baloncesto, grupo de montaña, atletismo, petanca, natación, bowling y rutas medioambientales. En total en el ejercicio han participado un total de 104 deportistas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Programas de vacaciones

En el año 2025, la Asociación organizó (durante julio y agosto) turnos de Campamento Urbano Inclusivo en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos. Fueron dos semanas de actividades deportivas, de conocimiento y de integración, ya que 65 jóvenes con y sin discapacidad disfrutaron del campamento y de las actividades desarrolladas con un objetivo primordial: compartir capacidades y experiencias.

Por segundo año, se han organizado en coordinación con el Ayuntamiento de Burgos, turnos de Campamentos Urbano donde participaron 328 niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años en dos ubicaciones diferentes, las Aulas de Medioambiente de Fuentes Blancas y del Parral.

B.Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	25
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	14

C.Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	106.310,00
Otros gastos de la actividad	102.240,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	208.550,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	15.976,82
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	43.720,37
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	43.175,47
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	167.773,99
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	16.057,51
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	286.704,16

D.Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

720 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser socio de la Asociación y ser mayor de 16 años, a excepción del programa de deporte en centros que está dirigido a todas las personas con discapacidad atendidas en centros de la Fundación Aspañias Burgos.

Igualmente, en la actividad de campamento, ya sea normalizado o inclusivo, la cartera de clientes está supeditado a la gestión y requisitos que marque el ayuntamiento de Burgos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La mayor parte de las actuaciones incluidas dentro de la actividad 5 "Ocio, Cultura y Deporte", en el marco de una planificación anual o cuatrimestral, se desarrollan con una periodicidad semanal. Así mismo, la duración es variable, desde la hora que puede suponer una actividad de ocio hasta varios días que supone la participación en una competición deportiva o el disfrute de unas vacaciones.

En el apartado de programa de campamentos han sido:

- Campamento inclusivo: una semana en julio y otra en agosto.
- Campamento normalizado: turnos de campamentos en verano.

E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada por la Asociación ha permitido que las personas con discapacidad cuenten con una mayor igualdad de oportunidades en un ámbito de la vida tan especial y necesario como es el del ocio y tiempo libre, a través de una diversidad de apoyos y con distintas intensidades. De esta manera, bien podemos decir que la vida de personas que se benefician es más plena, al tiempo que ganan en participación e inclusión social, dimensiones claves en la calidad de vida.

El número de participantes en 2025 por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido:

- Ocio:
 - Programa de Ocio: 92 personas con discapacidad
 - Programa de Ocio Inclusivo: 18 personas con discapacidad
- Cultura: 52 personas con discapacidad y familiares.
- Deporte:

En el original figuran 15 firmas

- Programa de deporte y competición: 104 personas con discapacidad
- Vacaciones:
 - Programa: 78 personas con discapacidad
 - Campamento Urbano Inclusivo: 65 jóvenes
 - Campamentos: 328 niños y niñas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este 2025, el nivel de cumplimiento ha sido elevado. Se ha potenciado estas actividades al ser muy importantes puesto que inciden directamente en el aumento del grado de satisfacción de las personas beneficiarias, así como en su salud, relaciones personales y trabajo en valores humanos.

Las actuaciones que se han desarrollado están en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión.

Los recursos destinados a esta actividad son muy limitados y adolecen de una mínima financiación adecuada que permita cubrir todas las necesidades.

ACTIVIDAD 5

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACTIVIDAD PRODUCTIVA / EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

Actividad productiva desarrollada por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Centro Especial de Empleo (CEE)

Breve descripción de la actividad

Actividad productiva desarrollada por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ligada a la prestación de servicios empresariales en Gestión Documental y servicios a personas. Integración laboral de personas con discapacidad.

En el ejercicio 2013 esta actividad se cedió a la Fundación CISA, y actualmente una persona permanece en la Asociación realizando esta actividad.

En el original figuran 15 firmas

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	295,00
Gastos de personal	17.390,00
Otros gastos de la actividad	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.685,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	6.783,92
Otros resultados	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.783,92

En el original figuran 15 firmas

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1 PERSONA

Clases de beneficiarios/as:

PERSONA EMPLEADA EN EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ASPAÑIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona trabajadora o potencialmente trabajadora del CEE Aspanias, con una discapacidad superior al 33% preferentemente persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La persona con discapacidad que trabaja en el Centro Especial de Empleo, además de desarrollarse como trabajador recibe apoyos que le permiten adquirir nuevas competencias tanto personales como laborales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A través de la actividad laboral desarrollada en el Centro Especial de Empleo de Aspanias, se ha logrado la permanencia en el mercado laboral de 1 persona con discapacidad. Quien, de no existir este recurso, tendría muy difícil desarrollar una profesión y un rol activo en la sociedad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alta. El empleo generado por la Asociación para las personas con discapacidad, a través de su Centro Especial de Empleo siempre ha sido una buena herramienta de apoyo a las personas con discapacidad para lograr mayores cotas de autonomía e independencia personal y económica, desarrollar un rol activo en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Todo ello en consonancia con los fines establecidos por la Asociación en sus Estatutos.

Desde su creación, en 1985, ha facilitado (con sus altas y bajas) la contratación de más de 500 trabajadores con discapacidad que, en el año 2012 pasaron a depender de la Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspanias, que en diciembre de 2025 contaba con más de 350 personas contratadas en su Centro Especial de Empleo.

ACTIVIDAD 6

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE PISOS TUTELADOS

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio de Piso Tutelado concertado con la Junta de Castilla y León

Breve descripción de la actividad

Actividad productiva desarrollada para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ligada a la prestación de servicios de atención en pisos tutelados.

En el ejercicio 2025 se ha consolidado con un equipo de profesionales que prestan apoyos a un grupo de personas con discapacidad intelectual.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	200.000,00
a. Ayudas monetarias	200.000,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	
Aprovisionamientos	26.518,00
Gastos de personal	135.909,28
Otros gastos de la actividad	77.066,97
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Activos disponibles para la venta	
Gastos financieros	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	439.494,25

En el original figuran 15 firmas

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	18.347,43
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	50.207,53
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	49.581,77
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	192.667,96
Otros ingresos	30.000,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	18.440,09
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	359.244,78

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

22 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona con discapacidad y/o reconocimiento dependencia y con un nivel de autonomía y entrenamiento adecuado para hacer uso de los pisos tutelados.

Admitidos por la Junta de Castilla y León en su concierto de financiación de plazas de atención y/o a través de contrato privado entre la entidad y el usuario/familia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En distintos grados de apoyo, desde 185 días al año hasta una atención permanente de 365 días.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En este año, 2025 la Asociación ha cubierto todas las expectativas y ha generado procesos e implementado sistemas de seguimiento y control que se han trasladado desde la Fundación Aspañias Burgos, que es quien atendía a estos usuarios hasta 31 de octubre de 2023.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alta. Prestar los servicios de residencia necesarios a través de una atención tutelada y con un alto nivel de inclusión en la comunidad es uno de los fines más directos de la Asociación.

En el original figuran 15 firmas

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
9,63	FIJO	OPERARIO GRUPO IV TEC.SUP.N1. G. III.P TECN TECNICO. GRUPO III.P TECNICO TITUL. N2. GRUPO II.P. TITUL TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL COORDINADOR ACTIVIDADES COORDINADOR DE OCIO MONITOR DE OCIO

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
4,05	402, 410, 502 y 510	TECNICO GRUPO III. P. TECNICO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Servicio de asesoría jurídica a familias/socios

Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
15	- Actividad 1, 2, 3 y 4. Apoyo y participación: - En actividades de presencia social. - Desarrollo de actividades de ocio, cultura y deporte y apoyo a personas con discapacidad. - Apoyo a las personas con discapacidad que participan en el programa de vacaciones.

En el original figuran 15 firmas

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 (Oficina)	Alquiler	Burgos (calle Europa)
1 (naves y viveros)	Propiedad	Quintanadueñas, Burgos
1 (inmueble)	Propiedad	Salas de los Infantes, Burgos
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Condesa Mencía)
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Mariana Pineda)
6 viviendas	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (Calle Modesto Ciruelos)

Características

Centros o servicios de atención a personas con discapacidad intelectual o sus familias que disponen de espacios de reunión, formación, ocio, deporte, viveros, etc.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Vehículos	Burgos / Ocio y familias
1	Vehículos	Burgos / Actividad productiva
1	Viveros e invernaderos de planta ornamental.	Quintanadueñas, Burgos. Actividad productiva
3	Equipamiento de centros de atención y para espacios de reunión, formación, ocio, deporte, etc.	Condesa Mencía, Burgos Salas de los Infantes - Burgos Mariana Pineda, Burgos
2	Sede social y de actividades	Calle Europa 12 - Burgos – Apoyo familias – Asesoramiento Calle Soria nº 16, entreplanta, oficina 2. Apoyo familias – reuniones
6	Viviendas equipadas	Burgos / Modesto Ciruelos

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Junta Castilla y León	8.883,37	Subvención Salarial
Ayuntamiento de Burgos		Campamento urbano
Ayuntamiento de Burgos	74.572,30	Convenio Colaboración
Plena Inclusión, Junta Castilla León	27.701,00	Subvenciones
Junta Castilla y León	261.415,39	Plazas concertadas Ser.Soc.
Junta Castilla y León. Progam	21.899,76	Subvenciones
Otras entidades	12.830,39	Otras

En el original figuran 15 firmas

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
NO HAY		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO HAY		

C. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Aspanias está organizada en base a su público objetivo, a saber: familias, socios, personas con discapacidad y trabajadores.

De esta manera, la actividad del Servicio de Apoyo a Familias y Servicio de Dinamización Asociativa está destinada tanto a prestar apoyos a las familias de personas con discapacidad, a través de distintos servicios y programas, como a dinamizar su base social y desarrollar actuaciones de carácter interno y externo para la sensibilización y reivindicación.

La tercera de las actividades relacionadas, Comunicación, Presencia Social y Voluntariado, está orientada a lograr el tan deseado cambio social, lo que habrá de permitirnos hacer que nuestras comunidades sean más abiertas, diversas e inclusivas.

La cuarta de las actividades de la Asociación, vinculada con el Ocio, la Cultura y el Deporte, está dirigida a prestar apoyos a las personas con discapacidad de la Asociación en el ámbito del ocio, la cultura y la práctica deportiva (incluida la de competición), desarrollando un importante Programa de vacaciones dirigido a la comunidad.

La actividad productiva / Empleo, es la quinta y última de las actividades desarrolladas por la Asociación, cuyo foco es la generación de puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de la fórmula de Centro Especial de Empleo, en el marco de la economía social.

Una nueva actividad se incorporó en 2023, la gestión de pisos tutelados para personas con discapacidad intelectual que figura en sexto lugar y que incorpora medios, instalaciones y programas adecuados para la atención a estos usuarios.

Para el desarrollo de las actividades, la Asociación cuenta con profesionales y personas voluntarias, siempre en función de su naturaleza y las necesidades de las personas destinatarias de estas. La estructura de la asociación cuenta a su vez con un director, con responsabilidades sobre el conjunto de actividades y personal adscrito a las mismas. A su vez, este depende de un director general y de los órganos de gobierno propios de la Asociación (Asamblea General y Junta Directiva).

En el original figuran 15 firmas

Para la ejecución del conjunto de actividades, la asociación utiliza tanto recursos propios (en propiedad o en alquiler), así como aquellos otros ofertados por la comunidad, tanto en lo que son actividades como recursos económicos de administraciones e instituciones (ayudas y subvenciones).

NOTA:

Para aquellos aspectos de carácter técnico que requieran un mayor detalle de análisis contable y financiero, se adjunta a la presente Memoria el siguiente documento completo:

- Informe de Auditoría
- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados
- Memoria y anexos correspondientes

Todo ello referido al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

En el original figuran 15 firmas

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Elegidos como miembros de la Junta Directiva en la Asamblea General de Socios de Aspañias y posteriormente, en sesión de Junta Directiva, se eligieron los cargos, que en la actualidad se encuentran en vigor

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Irene Fernández Rodríguez	Presidenta	En el original figura la firma
Carmen Martín Martín	Vicepresidenta 1ª	En el original figura la firma
Maria Angeles Macho Martin	Vicepresidenta 2ª	En el original figura la firma
María Begofía Martínez Durán	Secretaria	En el original figura la firma
Antonio Melón Valcarcel	Tesorero	En el original figura la firma
María Teresa Paisán Palacín	Vocal	En el original figura la firma
José Manuel Hernando Hernando	Vocal	En el original figura la firma
Pilar Alfonso Vargas	Vocal	En el original figura la firma
Fernando Mauleon López	Vocal	En el original figura la firma
José Ruíz Fernández	Vocal	En el original figura la firma
Jesús María Cirujano Pita	Vocal	En el original figura la firma
Miguel Arauzo Barbadillo	Vocal	En el original figura la firma
Benito Juarros Fernández	Vocal	En el original figura la firma
Valentina Cuñado Valdivielso	Vocal	En el original figura la firma
Maria del Carmen Tejerina Marquina	Vocal	En el original figura la firma

Burgos - Junio - 2026

